



MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN PERFIL DE PUESTO



SECRETARÍA:

OFICINA DEL PRESIDENTE (A) MUNICIPAL

DEPARTAMENTO:

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

TÍTULO DEL PUESTO:

DIRECTORA (O) DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

ID DEL PUESTO:

4236

PUESTO AL QUE REPORTA:

AL PRESIDENTE MUNICIPAL

FUNCIONES:

1. Elabora, implementa, coordina y ejecuta una política Municipal de la Juventud, que permita incorporar plenamente a los jóvenes al desarrollo político, económico y social del Municipio.
2. Crea, impulsa y propone a las distintas dependencias de la Administración Pública Municipal, programas y acciones para apoyar a los jóvenes del municipio.
3. Las demás que le señalen como de su competencia las leyes, reglamentos y otras disposiciones jurídicas vigentes, así como aquello que específicamente le encomiende el Presidente Municipal, informando oportunamente de las gestiones realizadas y resultados obtenidos.